

SESION ORDINARIA CIENTO OCHENTA Y CUATRO, DOS MIL OCHO, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA MARTES 29 DE JULIO DOS MIL OCHO, EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS
Carlos Azofeifa López
Carlos Hernández Medrano
Teresa García González
Luz Mary Ramírez Alpízar

REGIDORES SUPLENTE
Juan Froilán Araya Ramos (prop.)
Mayela Lobo Chavarría
Ma. Ester Ramírez González

SÍNDICOS PROPIETARIOS
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
José Macario Montes C.

SÍNDICOS SUPLENTE
Shirley Mejías Altamirano
Bitinia López Alvarado
Álvaro Milán Moncada
Benilda García Zúñiga
Ana Yancy Soto Hidalgo(prop.)

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES.
Marta Elena Obando Morales
Iracema Espinoza Bolaños
Vera Y. Rodríguez Vargas
Alexander Elizondo Duarte

ALCALDESA MUNICIPAL
Katia María Solórzano Hernández

SECRETARIA DEL CONCEJO
Elizabeth Pérez Calvo (a.i)

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- IV- INFORME DE LA ALCALDESA Y OTROS INFORMES
- V- ASUNTOS VARIOS
- VI- ACUERDOS Y MOCIONES

Preside el Regidor Carlos E. Azofeifa López

ARTICULO I AUDIENCIAS:

1.- Señor Orlando Murillo

No se hizo presente.

2.- Sr. Ing. Eduardo Barquero

Coordinador Nacional GTZ

Asunto: Gira Técnica de Seguimiento

Deseamos hacer de su conocimiento lo acontecido en la gira técnica de seguimiento realizada el día Viernes 25/07/08, por los ingenieros William Abarca y José Eduardo Barahona de la Consultora GTZ, en la que se visitó dos de los tres caminos pertenecientes a la Licitación Pública 2007LN-OOO094-33300 del Programa MOPT/KFW, a saber los caminos que se denominan 5-06-003 Higuerón y el 5-06-006 El Vergel.

Debemos indicar que es sumamente preocupante observar que las actividades pertinentes a la rehabilitación del sistema de drenaje, descuajes y derechos de vía, que son responsabilidad de la Municipalidad y Comunidad, aún no se han realizado y como es de su conocimiento dichas actividades fueron compromisos adquiridos en acuerdo de Concejo al aceptar la llegada del programa MOPT/KFW a su Cantón.

La visita técnica realizada por los consultores, es debido a que el contrato de la Licitación Pública 2007U-000094R33300 se encuentra en refrendo en la Contraloría General de la República y según nuestro programa dicho contrato estará para orden de inicio en unas 6 semanas, lo cual es preocupante debido a que las obras de la primera etapa aún no han sido construidas y como parte del acuerdo separado del préstamo, no se puede dar orden de inicio a ningún contrato en tanto dichas actividades se encuentren concluidas y aceptadas por parte del Programa MOPT/KFW.

Además, debemos indicarle que los fondos utilizados para este proyecto provienen de la contrapartida nacional (Fondos Nacionales) deben de estar invertidos antes de que inicie el mes de diciembre del año en curso, lo cual es aún más preocupante, ya que los fondos no invertidos en este año, serán rebajados del presupuesto del 2009, disminuyendo la cantidad de obra que se podrá ejecutar en otros cantones.

Por ello debemos apelar a su gran sentido de responsabilidad, para que en lo posible y de la manera más rápida a su alcance, se ejecuten las actividades de la rehabilitación de los sistemas de drenajes, así como concluir los descuajes y correr las cercas a 14m, como lo indica la Ley General de Caminos Públicos en el artículo 4°, en un periodo no superior a las seis semanas indicadas anteriormente, No omitimos manifestarles, que según lo indicado por el contratista en su oferta el periodo para entrega de los proyectos es de 40 días a partir de la orden de inicio distribuido de la siguiente manera:

5-06-003 15 días

5-06-018 11 días

5-06-006 14 días

La ejecución se definirá en la reunión de pre construcción, sin embargo la primera actividad a realizar serán las ampliaciones en los tres caminos para luego iniciar con los relastreados, para lo cual se deberá de contar con todos los sistemas de drenajes ya terminados y el derecho de vía solicitado.

De no poder evidenciar por nuestra parte, una respuesta pronta en la ejecución de la obra, responsabilidad de su representada, la Administración tendrá que tomar las medidas tendientes a suspender el contrato, con las consecuencias administrativas que esto conlleva y la pérdida de recursos tan necesarios en su cantón.

ARTICULO II APROBACIÓN DE ACTAS

ACTA 182 - 2008

ACTA 183 - 2008.

Correcciones Acta 182-2008

Intervención del señor Presidente Municipal Carlos Azofeifa:

Para El Concejo, es muy importante el hecho que ustedes estén hoy aquí, para aclarar dudas que se puedan dar en el camino. Para este Concejo está latente la labor que ustedes están haciendo. Ojalá todas las Juntas Administrativas tuvieran el empuje que ustedes tienen, porque la obra se ve, se está trabajando arduamente.

Como recomendación para que les funcione mejor a ustedes, la forma de laborar, es tener la más diáfana y clara posibilidad de realizar los pagos y contratos vía recomendación, aún cuando no tenga que ir a contraloría. Esto no quiere decir que no se les pueda realizar una auditoría en cualquier momento.

Intervención del señor Regidor Suplente Juan Froilán Araya.

Manifiesta que las fiestas Cívicas dan derecho al Día de Asueto, que es algo que los empleados del Cantón están reclamando y a lo que tienen derecho.

Intervención de la señora Regidora Teresa González

Felicito una vez más a la Junta Administrativa del Redondel, que han demostrado que se pueden hacer las cosas bien y que a pesar que el año pasado no hubo Fiestas Cívicas, un mes después de terminada la feria, rindieron el informe ante El Concejo Municipal, y a raíz de la solicitud de la Junta Administrativa del Redondel, donde nos indica que si para el próximo año no se van a realizar Fiestas Cívicas, ellos están en la mayor disposición de realizar las Fiestas durante dos semanas.

El día que llegó la solicitud al Concejo, se tomó el acuerdo de que se iba a dar un mes para que las personas que quisieran formar parte de la Comisión de Fiestas lo manifestaran. Hasta la segunda quincena de Julio no había llegado ninguna propuesta de parte de ningún regidor o síndico. Solo existió una nomina de cinco personas propuesta por el señor Castro, de los cuales, dos dijeron no estar de acuerdo por razones personales justificadas.

La Junta Del Redondel demostró que se puede realizar Fiestas bien organizadas, que haya utilidades y que además pueden rendir el informe, por tal motivo se tomo la decisión nuevamente de otorgarles a ustedes la organización de las Fiestas 2009. Por cuanto el Redondel es un ente municipal, por lo tanto es mentira que no esté sujeto a un auditorage.

Página 6 Artículo VI inciso 3

Acuerdo Definitivamente Aprobado

Página 6 Artículo VI inciso 5

Se agrega nomina

Aida Rodríguez Romero, Edith Chavarría Salazar, Iris Granados Cantillano, Marlene Fúnnez Miranda y Rosa Alvarado Ortega

Página 6 Artículo VI inciso 6

Se elimina el texto "A la solicitud de la señora alcaldesa"

Página 6 Artículo VI inciso 7

Se agrega nómina

Yicel Lanza Noguera y Georgina Quirós Ramos

Página 6 Artículo VI inciso 8

Se agrega la leyenda

"Con respecto a la propuesta del Concejo ante la visita de la Ministra de Transportes"

Página 7 Artículo VI inciso 16

Se elimina del texto **Visto de Comercio**, en el reglón #9

Se cambia **por el Concejo Municipal** quedando **por la Municipalidad**, reglones 12 y 13.

Se cambia la palabra **Inválida** por **Válida**, reglón #14.

Página 8 Artículo VI inciso 16

Se suprime la palabra **Concejo Municipal**, quedando **Municipalidad**

Correcciones Acta 183-2008

Página 1 se corrige nombre de Regidor Suplente quedando Alexander Elizondo Duarte.

Se incluye peticiones realizadas por la señora alcaldesa:

- 1.- Semáforos, Aceras en las Escuelas y en Hospitales, paradas mal ubicadas
- 2.- Cuando se devolverá la retroexcavadora.
- 3.- El permiso para retirar material de Tajo Chopo.

OFICIOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN:

OFICIO ALC-410-08 DE 27 DE MAYO (ALCALDIA)

- Se solicitan puentes y reparación de ruta nacional 927 Nueva Guatemala.
- DECRETO EJECUTIVO N°34045 COMISION DE MERGENCIAS así lo establece con 20 millones 800 mil colones solo para esa ruta.
NO SE HAN GIRADO.

OFICIO DINC-07-0705 MAYO DE 2007

(ING. ANA ALVAREZ OROZCO CONCEJO T. PUBLICO)

- Autoriza 3 + 1 para cuatro espacios demarcados para taxis y una parada de autobús costado Ministerio De Salud.
SE DEMARCO RUTA A BEBEDERO Y SE IGNORARON LAS PARADAS

OFICIO ALC-023-2008 17 DE ENERO

- Hace seis meses se solicita remover parada peligrosa y dentro de derecho de vía en ruta a Liberia así como un semáforo.
PARADA SIGUE EN DICHO LUGAR

Luego de varios intentos oficios y confección de presupuestos y cronogramas, da arranque inspección para construcción de acera de Liceo M.A.V - CAIS.

SE REQUIERE OTORGAMIENTO DE CURVAS DE NIVEL PARA
CONSTRUCCION DE DICHA ACERA

OFICIO DGTI-DR-06-0558 24 MAYO DE 2006

(HACE MAS DE DOS AÑOS)

- Se deniega instalación de semáforo en ruta a Bebedero.
- Oficio Cle-114 Ericka Cabezas CNE solicita nuevamente semáforo y eliminación de parada en ruta a Liberia.

NECESITAMOS ESTUCIO ACTUALIZADO, SEMAFORO SIGUE SIENDO DE SUMA NECESIDAD

OFICIO ALC-519-08 DE 30 DE JUNIO (ALCALDIA)

- hace un mes se solicito donación de dos motores de antiguo Ferry Tempisque.

NO SE HA TENIDO RESPUESTA

OFICIO ALC-542-08 DE 15 DE JULIO (ALCALDIA)

- Hace 15 días se solicito instalación de 3 señales urgentes en zona escolar al sr Carlos Montano.

NO SE HA TENIDO RESPUESTA

OFICIO ALC-226-08 DE 03 DE ABRIL (ALCALDIA)

- Hace más de tres meses se solicito donación de 622 sacos de cemento para construcción cordón y caño en Bebedero.

- 15 de abril se ordena a señor Julio Viales girar los mismos.

NO SE OBTIENEN AUN PRUEBA DE HECHO FUE SU INEXISTENCIA EN RECIENTE INAUGURACION

OFICIO OIC(2-2) 125-2008 12 DE JUNIO

ING. MAURICIO CALVO SALAZAR

- Don Mauricio reconoce antigüedad de alcantarillas en ruta interamericana de puente rio Cañas A Gasolinera Texaco.

NO SE RESUELVE CAMBIO DE LAS MISMAS NI SIQUIERA A LARGO PLAZO

OFICIO ALC-409-08 DE 27 DE MAYO (ALCALDIA)

- Hace dos meses se solicito al Ing. Mauricio Calvo Salazar también alcantarillado pero en Quebrada La Mora camino a Bebedero.

NO SE HA TENIDO RESPUESTA Y DICHO PROBLEMA ATENTA CONTRA LA RECIEN INAUGURADA RUTA A BEBEDERO

OFICIO ALC-196-08 DE 25 DE MARZO (ALCALDIA)

- Hace cuatro meses se solicito al Ing. Julio Viales la intervención de un tractor d6 para reparar camino a Agua Caliente de Nueva Guatemala.

NO SE TUVO RESPUESTA

- Mediante acuerdo de concejo se autorizo solicitar el tractor a ese ministerio directamente y así se hace mediante OFICIO ALC-354 DE 08 DE MAYO

- EL 12 de mayo ese ministerio ordena al señor Rodolfo Herrera buscar operador para el tractor.

HASTA LA FECHA NO HAY NOTICIAS SOLO SE MENCIONA DETERIORO Y FINAL DE VIDA UTIL DEL TRACTOR

- Mediante acuerdo de Concejo se autorizo solicitar el tractor a ese ministerio directamente y así se hace mediante **OFICIO ALC-354 DE 08 DE MAYO DONDE SE OFRECE CONVENIO Y OPERARIO DE LA MAQUINA.**

HASTA LA FECHA NO HAY NOTICIAS

- Se está proponiendo a ese Ministerio la posibilidad de recibir dicho tractor en mercado de repuestos donación de poderse comprobar capacidad municipal de repararlo tomando en cuenta

COMPROMISO DE LA SEÑORA MINISTRA

1.- A partir de Octubre del 2008, se van a mejorar los caminos de lastre.

Recomienda que en verano, se rieguen las calles para que el lastre se amarre y dure más.

2.- En cuanto a los Semáforos, Aceras en las Escuelas y en Hospitales, paradas mal ubicadas, vamos a tomar cartas en el asunto, para darle una pronta solución.

Sugiero que cuando necesite algo de alguna cuadrilla que esté por aquí, que pueda realizar el trabajo y no tenga autorización, llame a don Gilberto o me llame a mí, y yo inmediatamente me encargo.

3.- En el mes de agosto sale el cartel de Licitación para la ampliación de la carretera Cañas-Liberia.

4.- La construcción de una Ciclo vía en la ruta Cañas-Liberia, para el mes de Diciembre 2008.

5.- La retroexcavadora se devolverá en los próximos quince días.

6.- El permiso para retirar material de Tajo Chopo se lo puede dar el señor Rolando... vía Comisión de Emergencia, cumpliendo con todas las disposiciones legales, para que no haya malos entendidos.

7.- En cuanto a la Estación de Pesaje, en treinta días se estarán instalando los equipos para que puedan funcionar.

ARTICULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1.- Fundación Chorotega.

Asunto: Solicita nombramiento de representante de la Asociación ante el Concejo Municipal

2.- Oficio # 3749-2008-DGFP del Comisionado Randall Picado Jiménez.

Asunto: Respuesta a la solicitud de nombramiento de mas efectivos policiales.

3.- Sr. José Alberto Morales.

Asunto: Solicitud de arrendamiento de locales #22 y #23 del mercado Municipal.

4.- Sr. Antonio Leigh, FUNDARBOL

Asunto: Solicita dar seguimiento a acuerdos tomados.

5.- Sr. Geovanny Obando Fletes

Asunto: Reconsideración de Resolución Administrativa de Catastro en permiso de uso de suelo.

6.- Asociación Cámara de Ganaderos de Cañas.

Asunto: Rendición de cuentas de la Expo Cañas 2007

7.- Oficio # 187-2008-DGFP-A del Comisionado Randall Picado Jiménez.

Asunto: Aprobación de nombramiento de mas efectivos policiales.

8.- Oficio DGJR-389-2008 del señor Gilberto Jerez

Asunto: Donación de terreno para EBAIS Ba. Unión.

9.- Msc. Lorena Segura, Oficio # 168-2008

Asunto: Aclaraciones con respecto al Liceo Miguel Araya V.

10.- De Sra. Verena Hagnauer a Ing. Ángel Guevara, Gerente MRN, ACAT

Asunto: Supuesta denuncia anónima e imaginaria contaminación.

ARTICULO IV INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES.

Se informa cambio de horario para el día Viernes 01 de Agosto, el cual será de 7:30 a.m a 12 medio día.

INFORME SEMANAL: Del Lunes 21 de julio al Domingo 27 de julio

. VAGONETAINTER.3807:

Martes 22 y Miércoles 23: Con cuadrillas del MOPT, retirando rótulos de la ruta nacional

Jueves 24: Acarreo de mezcla asfáltica para calles urbanas

. VAGONETAINTER.3518:

Lunes 21, Martes 22 y Miércoles 23 de julio: Acarreando material camino Nueva Guatemala

Jueves 24 de julio: Plantel Municipal

Viernes 25, Sábado 26 y Domingo 27 de julio: Nueva Guatemala, conformación de cuadrantes

. NIVELADORA 4441:

Lunes 21 de Julio: Hotel- Higuerón

Martes 22, Miércoles 23, Jueves 24 y Viernes 25: Camino San Miguel-
Hotel de Cañas

. CARGADOR 916:

Lunes 21 y Martes 22: Recolección basura en Cañas

Miércoles 23: Cargando 3 alcantarillas de 36 pulgadas en Patio
Municipal, para paso del Vergel, ya que en el sitio se dispone del
resto de alcantarillas

Jueves 24 y Viernes 25: Trabajando en basurero

. COMPACTADORA:

Martes 22, Miércoles 23 y Viernes 25 de Julio: San Miguel- Libertad

Jueves 24 de Julio: Colocación de 20 toneladas de mezcla asfáltica
para bacheo en Calles urbanas

Del Lunes 21 al Viernes 25: Recolección de basura doméstica con los
camiones recolectores

Síndica Benilda García informa que no tienen respuesta de parte de:
MINAE para corta de árboles

AYA para correr los medidores de agua.

Municipalidad: Se espera gestión con respecto a la señora Eida

Torres, que no quiere correr cerca, la cual abarca casi la totalidad de
la calle.

Por lo tanto están atrasados con el proyecto de la ampliación de la
calle

Síndico Eliécer Delgado, solicita a la Municipalidad reparación de
calle de Palmira, antes de la Feria Rodeo que van a realizar.

INFORME DE COMISIONES

Informe Parcial de Asuntos Jurídicos

Se acuerda recomendar el traslado de la patente de licores del señor
Jorge Wong Álvarez, al Supermercado Los Almendros, ya que la venta
de licor es una actividad secundaria.

Cuanto al Análisis del Banco Nacional de la Comisión Consultiva,
queda pendiente para próxima sesión.

Informe de Comisión de Urbanismo

RECOMENDACIONES:

1.- A la solicitud de uso de suelo de la propiedad Hort The Elane S.A
(Condominios), se recomienda dar el Visto Bueno al anteproyecto,

siempre y cuando se ajuste al Plan Regulador y La Ley de Urbanismo y Condominios y demás leyes anexas.

2.- Sobre el Proyecto de Fraccionamiento El Gavilán Murillo-Vargas se recomienda la aceptación del proyecto completo, siempre y cuando el Área Verde sea reubicada a la parte central del proyecto y en un todo unificado. Lo mismo que el sistema de Tratamientos De Aguas Negras, sea para todo el proyecto sin que afecte el sistema lagunal actual y en lo que respecta a la evacuación de aguas pluviales no se puede permitir como está diseñado, dicho proyecto debe contar con todos los requisitos de la nueva Ley de Hidrantes.

3.-En el Residencial Guayacán se recomienda siempre y cuando cumpla con los requisitos del Plan Regulador tanto en las Calles o ancho y acabado. El área comunal debe reubicarse hacia la parte central del proyecto.

4.- Respecto a la propiedad de Ganadera La Caja S.A., se recomienda se le solicite a un representante, pedir audiencia ante el Concejo, para buscar en conjunto, una solución al problema.

ARTICULO V: ASUNTOS VARIOS.

Eliecer Delgado

Solicita que cuando llegue la confirmación de los policías, se le haga saber al señor Comisionado Randall Picado, la propuesta de los pueblos de Palmira, Nueva Guatemala y Agua Caliente, de hacer una Subdelegación de Policía.

Juan Froilán Araya Ramos

Solicita Recurso De Revocatoria de acuerdo tomado con referencia a la Administración del Redondel Chorotega.

Freddy López M.

Solicita incluir en el presupuesto de la Municipalidad financiamiento para la construcción de dos casetillas o mini parada de buses, para lo cual brinda informe de materiales

24 láminas de zinc

40 sacos de cemento

250 blocks 12x20x40

18 varillas deformadas #3

300 tornillos para techo punta broca ¼ x3

4 galonees de anticorrosivo base minio rojo

4 galones de fase dry verde Jhon Deer

12 litros de solvente para pintura

4 brochas #4

16 tubos de hierro negro 3x3x1/8
14 tubos rectangular 2x1x1.20
8 platina lisa 3/8x2
4 láminas de hierro negro 1/8x122x244
10 kilos de soldadura 6013 1/8
15 cumbreras galvanizadas 18x183.

ARTICULO VI MOCIONES Y ACUERDOS.

1.- Se acuerda autorizar a Ecotecnología de la Altura S.A, representada por la señora alcaldesa Katia Solórzano, para que por medio de dicha entidad, sea utilizado el inmueble 5-155989-000 con la finalidad de implementar en el mismo el Relleno Sanitario Regional de Cañas. Aprobado por unanimidad, definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de comisión.

2.- Solicitar al Comisionado Randall Picado, subdirector de la Fuerza Pública, que interponga sus buenos oficios ante el Capitán Domingo Cruz, para que se reubiquen oficiales de otras delegaciones en Cañas antes que termine el curso de la capacitación. Acuerdo definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de comisión, aprobados por unanimidad ambos.

3.- Se acuerda enviar nota al Dr. Roberto Dobles Ministro de Ambiente, para la solicitar Guarda Parques. Se aprueba por unanimidad y definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

4.- Se acuerda informar a la Cámara de Ganaderos que debe contar con los permisos respectivos y el visto bueno del Concejo de Distrito de Cañas, antes de cualquier autorización para la actividad solicitada. Aprobado por unanimidad, definitivamente aprobado con dispensa de trámite de comisión.

5.- A la solicitud del señor Geovanny Obando Fletes en cuanto a que se Reconsidere la Resolución de Catastro, se deniega. Se aprueba por unanimidad.

6.- Se deniega la solicitud de enviar a Comisión la petición del señor Geovanny Obando Fletes, acuerdo aprobado por unanimidad.

7.- En cuanto a la solicitud del señor José A. Morales, se acuerda solicitar a Ingeniería Municipal, realizar el informe correspondiente para el arrendamiento de tramos del mercado en un plazo de ocho días hábiles. Acuerdo aprobado por unanimidad, definitivamente aprobado y con dispensa de comisión.

8.- Se acuerda solicitar al Departamento Legal en plazo máximo de ocho días hábiles, para que brinde informe sobre la solicitud presentada por Fundación Chorotega. Aprobado por unanimidad, definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de comisión.

9.- Existen los informes de la Comisión Jurídicos y la Comisión Urbanismo, para que ambos se den por recibidos. Se acuerda por unanimidad. Para que sea un acuerdo definitivamente aprobado y con dispensa de trámite de comisión, se aprueba por unanimidad ambos.

10.- Se acuerda autorizar el traslado de patente realizado por el señor Jorge Wong Álvarez, al Supermercado Los Almendros. Para que sea un acuerdo definitivamente aprobado, aprobado por unanimidad los dos.

11.- Se recomienda que se le dé visto bueno al proyecto Hort The Elane S.A, siempre y cuando se ajuste al Plan Regulador, a la Ley de Condominio y Urbanismo y demás leyes conexas. Se acuerda aceptar ese proyecto y esa propuesta con las condiciones mencionadas. Aprobado por unanimidad. Para que sea un acuerdo definitivamente aprobado. Aprobado por unanimidad.

12.- En cuanto al Proyecto de Fraccionamiento El Gavilán Murillo-Vargas, se recomienda aceptar el proyecto siempre y cuando el área verde sea reubicada en la parte central del proyecto y en un todo unificado, lo mismo que el sistema de tratamiento de aguas negras sea para todo el proyecto sin que afecte el sistema lagunal actual. Y en lo que respecta a la evacuación de aguas pluviales no se permite como está diseñado, dicho proyecto debe contar con todos los requisitos de la nueva Ley de Hidrantes. Se acuerda aceptar el proyecto con las recomendaciones dadas por la Comisión de Urbanismo, aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado.

13.- El proyecto Residencial Guayacán, se recomienda aceptarlo, siempre y cuando cumpla con los requisitos del Plan Regulador tanto en las Calles, ancho y acabado. El área comunal debe reubicarse hacia la parte central del proyecto. Se aprueba por unanimidad, para que sea un acuerdo definitivamente aprobado, se aprueba por unanimidad.

14.- Se acuerda solicitar a la Junta Administrativa del Redondel, el cumplimiento de los incisos c y d (Rendición de Cuentas) del artículo 8 del reglamento por el que se rigen para el fin que corresponde. Aprobado por unanimidad.

15.- En cuanto al Informe de Ingresos y Egresos de la Cámara de Ganaderos de la actividad Expo Cañas 2007, se acuerda darlo por recibido. Aprobado por unanimidad.

Al ser las siete y veinticinco minutos de la noche se da por concluída la sesión.

Carlos Azofeifa López
Presidente Municipal

Elizabeth Pérez Calvo
Secretaria (a.i) del Concejo Municipal